



Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga

Código Institucional: 7296
RNC: 430057322

PRESIDENCIA DEL CONCEJO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 9-2024.

En el Distrito Municipal de Sabana Larga, Municipio de Comendador, Provincia Elías Piña, R.D., siendo la 10:58 Am del día Dieciocho (18) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinticuatro

(2024), reunido en la sala de sesiones de este honorable Junta Distrital Municipal, se dio inicio a la sesión ordinaria presidida por el Presidente del Concejo, **Licdo. Joham Vizcaino Suero**, con la presencia de: **Licdo. Yovanny Ramon Meran**, Vicepresidente, **Sr. Sergio Nina Liranzo** Director, **José Luis Soto** Vice-Alcaldesa, asistido por mi infrascrito **Sra. Yuveres Encarnación Jiménez** Secretaria del Consejo

Se procedió a presentar la agenda consistente en 5 puntos:

1. **Presentación de agenda**
2. **Lectura Acta Anterior**
3. **Presentación Plan de Inversión para el año 2025**
4. **Presentación Presupuesto para el año 2025**
5. **Clausura.**

El director sometió una agenda de 3 puntos, la cual fue aprobada a unanimidad, a continuación, se precedió a dar lectura al acta anterior, la cual se aprobó por mayoría absoluta sin modificación.

El Director sometió a consideración del concejo el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2025, ascendente a la suma de: **RD\$13,021569,00. (trece millones veinte unos mil quinientos sesenta y nueve pesos dominicanos Con 00/100))** acompañado del Plan de Inversión,

Siendo el Origen de este monto, en función del origen de los fondos como se detalla:

Sabana Larga, Municipio de Comendador, Provincia Elías Piña, Republica Dominicana



Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga

Código Institucional: 7296

RNC: 430057322

PRESIDENCIA DEL CONCEJO

PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025	
Ingresos Propios	RD\$128,000.00
Transferencias Ordinarias	RD\$12,893,569.00
Ingresos Ordinarios	RD\$13,021,569.00
Ingresos especializados	RD\$0.00
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PROYECTADOS	RD\$13,021,569.00

Así mismo el Director presenta distribución porcentual de los ingreso de la Transferencia Ordinaria recibida del gobierno Central en función del artículo 21 de la Ley 176-07, de la manera siguiente:

APLICACIÓN DE LOS FONDOS PARA EL AÑO 2025						
Transferencias Ordinarias						
Control Fondos	Personal	Servicios	Inversión	Educación	Fondo Esp.	Total
	(25%)	(31%)	(40%)	(4%)		
Ordinarias	3,255,392.30	4,036,686.40	5,208,627.60	520,862.80		13,021,569.10
Fondos Esp.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disponibles	3,255,392.30	4,036,686.40	5,208,627.60	520,862.80	0.00	13,021,569.10
Proyectado	3,255,392.00	4,036,686.00	5,208,628.00	520,863.00	0.00	13,021,569.00
Diferencia	0.30	0.40	(0.40)	(0.20)	0.00	0.10

el cual luego de su conocimiento análisis, discusión y ponderación, fue aprobado el presupuesto para el año 2025 a unanimidad.

No habiendo nada más que tratar se dio formar cierre a la presente sesión en el Distrito Municipal de Sabana Larga, Municipio de Comendador, Provincia Elias Piña, R.D. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinticuatro (2024) año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración de la República.

Sabana Larga, Municipio de Comendador, Provincia Elias Piña, Republica Dominicana



Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga

Código Institucional: 7296

RNC: 430057322

PRESIDENCIA DEL CONCEJO


Licdo. Johann V. Suro




Licdo. Yovanny Ramón Merán
vice-presidente


Sr. Sergio Nina Liranzo
Vocal


Sr. José Luis Soto



Yuveres E.J
Sra. Yuveres Encarnación Jiménez
Secretaria del concejo

